



CAMPEONATO DE ESPAÑA 2018

Raceboard - Techno sub 13, sub 15 y Sub 17 - Formula Windsurfing - RS:X Sub 19

Clase Invitada: Techno Plus

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VELA
REAL FEDERACIÓN GALLEGA DE VELA

Del 26 al 30 de Septiembre de 2018

Anuncio de Regata

1. EVENTO y REGLAS

- 1.1 El Campeonato de España 2018 para las Clases: Raceboard, Techno 293 OD s15 y s17, Formula Windsurfing y RS:X sub 19 y como clase invitada el Techno Plus, se celebrará en aguas de la Ría de Arousa-Vilagarcía entre los días 26 y 30 de Septiembre de 2018.
- 1.2 La regata se regirá por las reglas tal como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela 2017-2020, incluido el Apéndice B "Reglas de Competición de Windsurf".
- 1.3 El Reglamento de Competiciones de la RFEV
- 1.4 En todas las reglas que rigen esta regata, la notación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).

2. ORGANIZADOR

- 2.1 El Campeonato de España de Windsurfing 2018 está organizado por la Real Federación Gallega de Vela por delegación de la Real Federación Española de Vela

PATROCINADORES



COLABORADORES



3. SEDE

3.1 La sede de la regata es el Centro Galego de Vela Vilagarcía de Arousa de la Real Federación Gallega.

4. PUBLICIDAD [DP][NP]

4.1 Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad elegida y proporcionada por la Autoridad Organizadora. Si se infringe esta regla se aplicará la regla 20

5. CLASES PARTICIPANTES.ELEGIBILIDAD

5.1 Este evento se navegará en tablas de las siguientes clases y en las siguientes categorías:

- **Techno 293: Sub 13 (mas y fem)**
- **Techno 203 OD.: Sub 15 y Sub 17 (mas y fem)**
- **Techno Plus Open (mas y fem).**
- **Raceboard masculino y femenino**
- **Formula Windsurfing (mas y fem)**
- **RS:X sub 19 (mas y fem)** Regatistas menor de 19 años a fecha 31 de Diciembre de 2018. (Nacidos en 2000 o siguientes).

5.2 “Los regatistas de la Clase Techno 293 en la categoría sub 13 usarán el aparejo/vela 5.8m2 one design y cualquier vela de 5m2 o menos con botavara de aluminio y mástil con un máximo de contenido del 75% carbono”

5.3 En las Clases Raceboard y Fórmula Windsurfing se podrán establecer las siguientes categorías:

- Juvenil. Regatista menor de 20 años a fecha 31 de diciembre de 2018. (Nacidos en 1999 o siguientes)
- Máster. Hombre con 35 años de edad o mas (nacido en 1983 o antes) o una mujer con 30 años de edad o mas (nacida en 1988 o antes).
- Gran Máster. Hombre con 45 años de edad o mas (nacido en 1973 o antes) o mujer de 40 años de edad o mas (nacida en 1978 o antes).
- Veterano. Hombre con 55 años de edad o mas (nacido en 1963 o antes) o mujer de 50 años de edad o mas (nacida en 1968 o antes).
- Super veterano. Hombre con 65 años de edad o más (nacido en 1953 o antes) o mujer de 60 años o más (nacida en 1958 o antes) Fórmula Windsurfing (mas y Fem)

5.4 Si una categoría no cumple con el mínimo de tablas salidas establecido en el apartado 2.5.4 del reglamento de competiciones de la RFEV esta se agrupará a la categoría de inferior edad. (Super veterano a veterano, veterano a gran master y así sucesivamente)

PATROCINADORES



COLABORADORES



- 5.5 Todos los participantes deberán tener residencia legal en España, ser miembros en vigor de la Asociación Española de su Clase y cumplir los requisitos de Elegibilidad de World Sailing reflejados en la Reglamentación 19 de la WS y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.
- 5.6 De acuerdo con el Reglamento de Competiciones de la RFEV, esta regata será cerrada y no limitada.
- 5.7 Todos los participantes, entrenadores y jefes de equipo deberán cumplir con el apartado 2.5.6 del Reglamento de Competiciones de la RFEV, debiendo venir todas las inscripciones con el Vº Bº de la respectiva Federación Autonómica **y las inscripciones de la Clase Techno 293 O.D. se realizarán directamente por las Federaciones Autonómicas**

6. INSCRIPCIONES

6.1 Las inscripciones se realizarán online antes del 11 de Septiembre a través de la plataforma de gestión de regatas ubicada en: 2018ctoespwindsurf.sailti.com

6.2 Los derechos de inscripción son:

CLASE	DERECHOS INSCRIPCIÓN
Techno 293 OD – RS:X	60€
Raceboard – Formula Windsurfing – Techno Plus	75€
ENTRENADORES	30€

6.3 El Comité Organizador se reserva el derecho de aceptar inscripciones fuera de plazo en cuyo caso tendrán una penalización del 50% sobre los derechos de inscripción.

6.4 Los derechos de inscripción se enviarán mediante transferencia bancaria realizada a la siguiente cuenta:

Beneficiario: Real Federación Gallega de Vela

Entidad: Banco Sabadell
Nº Cuenta ES38 0081 0508 1200 0118 4319
BIC/SWIFT: BSAB ESBB XXX

Concepto: Cto. ESP. WINDSURFING

Seguido **del Nº de Vela, Federación autonómica, o el nº de Vela y nombre del Patrón o entrenador.**

PATROCINADORES



COLABORADORES



6.5 El justificante de transferencia, licencias, tarjetas de clase y documentación de la neumática se remitirán a:

REAL FEDERACIÓN GALLEGA DE VELA

Correo Electrónico: centrogalegodevela@fgvela.com

Teléfono: 98619936

7. PROGRAMA

7.1 El programa del evento es como sigue:

26 de Septiembre	Miércoles	10:00 a 19:00 horas	Registro Entrega Instrucciones de Regata Sellado de Material
27 de Septiembre	Jueves	10:00 a 11:30 horas 13:00 horas	Registro Entrega Instrucciones de Regata Sellado de Material Pruebas
28 de Septiembre	Viernes	11:00 horas	Pruebas
29 de Septiembre	Sábado	11:00 horas	Pruebas
30 de Septiembre	Domingo	11:00 horas 16:00 horas	Pruebas Ultima Salida posible Entrega de Trofeos

7.2 Están programadas Doce pruebas. Dos pruebas son necesarias para constituir una serie.

8. REGISTRO

8.1 Cada patrón deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 11:30 horas del día 27 de Septiembre de 2018.

8.2 El registro de participantes queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Habilitada de Deportista 2018.
- Consentimiento de participación para menores de edad.
- Tarjeta de la Clase de la temporada en curso.
- Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.

PATROCINADORES



COLABORADORES



8.3 El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Habilitada de Técnico 2018
- Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
- Titulación para el manejo de la embarcación.
- Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros en vigor de la embarcación por una cobertura mínima de 330.600 €.
- Certificado de Navegación en vigor.

9. MEDICIONES, SELLADO DE VELAS Y EQUIPO [NP][DP]

9.1 El sellado de velas y equipo se realizará durante los días 26 y 27 de Septiembre, según el horario descrito en el programa.

9.2 Ninguna tabla podrá competir usando equipamiento que no esté debidamente sellado.

9.3 Durante los días de regata se podrán efectuar controles de medición en cualquier momento.

9.4 Según las inscripciones, se publicará un orden de horario de medición, de obligado cumplimiento, por Federaciones Autonómicas.

Los horarios previstos se irán actualizando a lo largo de la jornada para que los regatistas y equipos tengan la oportunidad de entrenar libremente.

10. EMBARCACIONES DE ENTRENADORES Y/O APOYO A EQUIPOS [NP][DP]

10.1 Una embarcación por Federación Autonómica o Club tendrá atraque gratuito en las instalaciones del evento durante los días de competición siempre que se hayan registrado conforme al apartado 8 de éste Anuncio de Regatas y lo hayan solicitado expresamente.

Si es necesario se podrá admitir otra embarcación por Federación Autonómica o Club siempre y cuando sea para cumplir con el RD 62/2008.

10.2 Todos los Entrenadores o Jefes de Equipo de las embarcaciones participantes que soliciten su registro deberán presentar la documentación prevista en el apartado 5.3 de este Anuncio de Regata.

10.3 Todas las embarcaciones deberán ir identificadas en todo momento con la bandera de su Comunidad Autónoma o Club.

10.4 Se podrá exigir a todos los entrenadores y personal de apoyo a los equipos a hacer uso del chaleco salvavidas mientras se hallen a flote, así como a estar provistos de una emisora VHF operativa por cada embarcación.

PATROCINADORES



COLABORADORES



11. TÍTULOS Y TROFEOS

11.1 La Real Federación Española de Vela otorgará Placas de Campeones de España al vencedor en cada una de las clases y categorías debidamente establecidas del Campeonato de España.

11.2 El listado de Trofeos se publicará en el TOA antes del inicio de las pruebas.

12. CESION DE IMAGEN

12.1 Los participantes conceden su autorización para que cualquier fotografía, imagen o toma de vídeo de personas o embarcaciones durante los días de regata, pueden ser publicadas en cualquier medio, tales como anuncios televisivos, comentarios editoriales, información, publicidad etc....

13. RESPONSABILIDAD

13.1 Todos los participantes del **CAMPEONATO DE ESPAÑA DE WINDSURFING** lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

13.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.

13.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del RRV que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”

Es obligatorio el uso de chalecos salvavidas en todo momento, es decir desde que se está a flote hasta que se regresa al Club, tanto para regatistas como para entrenadores y técnicos, el incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata ó del Comité de Protestas.

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de Seguridad Marítima, Navegación y de la Vida Humana en el Mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

PATROCINADORES



COLABORADORES



14. ALOJAMIENTO E INFORMACIÓN ADICIONAL

- 14.1 El alojamiento para los participantes que así lo soliciten podrá ser en las instalaciones del CGV, con un coste de 10€/regatista/noche para regatistas con licencia de la RFGV y 18€/regatistas/noche para los demás, previa solicitud por mail a centrogalegodevela@fgvela.com. El número de plazas es limitado y se distribuirán por riguroso orden de petición.
- 14.2 El Hotel Vilagarcía situado a 250 metros del CGV tiene precios especiales para la regata, ofreciendo habitaciones doble 40€/noche; habitación individual 33€/noche en el mail: reservas@hotelvilagarcia.es, indicando Cto de España windsurf.

Vilagarcía de Arousa, Junio de 2018

PATROCINADORES



COLABORADORES

